

Expedient núm.: 7524/2023

Acta de la Mesa de Contratación. Revisión de la justificación de la baja temeraria y propuesta de adjudicación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN . REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA TEMERARIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Benissa, el día 9 de mayo de 2024 a las 10:50 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

<i>Servicio de mantenimiento y reparación de los semáforos de Benissa y suministro de piezas de reparación</i>			
<i>Procedimiento:</i> Abierto simplificado	<i>Tramitación:</i> Ordinaria	<i>Tipo de contrato:</i> Servicios	
<i>Clasificación CPV:</i> 50232000-0	<i>Acepta renovación:</i> Si	<i>Revisión de precios / fórmula:</i> Si	<i>Acepta variantes:</i> No
<i>Presupuesto:</i> 12.000,00 €	<i>Impuestos:</i> 2.520,00 € (21% de IVA)	<i>Total Presupuesto base licitación</i> 14.520,00 €	
<i>Valor estimado del contrato:</i> 24.000,00 €			
<i>Fecha inicio contrato: A partir del día siguiente a la formalización del contrato.</i> <i>Ejecución: Dos años (24 meses)</i>			<i>Duración máxima:</i> 4 años
<i>Garantía provisional:</i> No	<i>Garantía definitiva:</i> Si	<i>Garantía complementaria:</i> No	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación)	JORGE IVARS HINOJO
INTERVENTORA ACCIDENTAL de la Corporación (Vocal)	MARÍA JOSÉ ORTOLÁ BUIGUES
SECRETARIA GENERAL de la Corporación (Vocal)	MARIA EUGENIA HERNÁNDEZ GIL DE TEJADA
TAG DE CONTRATACIÓN (Vocal)	MARIA CONSUELO PEIRÓ DOMENECH



Secretaria de la Mesa

ANA TABERNERO
MRALLES

AUSENTE

Vocal	ISIDOR MOLLÀ I CARRIÓ
Responsable del contrato (Vocal)	PEDRO COBOS CAMPOS

El día 3 de mayo se realizó una Mesa de contratación donde se aperturaron las ofertas presentadas de los dos licitadores

PLICA 1.- ELECTRONIC TRAFIC, S.A. CIF: A46138921

PLICA 2.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. CIF: A28002335

Antes de realizar los cálculos finales se advirtió que **PLICA 2.-** SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. CIF: A28002335 estaba incurso en baja temeraria. La Mesa decidió darle un plazo adecuado para que presentaran subsanación.

Dicha empresa ha presentado en tiempo y forma documento de subsanación, que se lee en la Mesa y que en sus consideraciones indica literalmente:

“Tras la solicitud de aclaraciones con respecto a dicha oferta, se ha analizado detenidamente la misma, comprobando todos los costes y rehaciendo de nuevo el estudio económico.

En dicho análisis se ha detectado un error en el cómputo de los distintos costes previstos asociados a la obra. Este hecho ha propiciado que el importe final reflejado en la oferta por el cual mi representada se comprometía a la ejecución de la obra, no resulte suficiente para la ejecución de la misma con los criterios y estándares de calidad exigidos tanto en los Pliegos de Condiciones Técnicas como en los procedimientos de calidad internos que rigen la compañía SICE.

*Por consiguiente, SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE), **no se ratifica** en que pueda llevar correctamente la ejecución de la instalación en los mismos términos y condiciones expuestos en su proposición económica para el concurso, al no poder garantizar el poder hacer frente con plena responsabilidad a las obligaciones contraídas en la oferta. ”*

La Mesa decide por tanto, EXCLUIR a **PLICA 2.-** SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. CIF: A28002335 y pasar a la siguiente empresa.

Por tanto, **PLICA 1.-** ELECTRONIC TRAFIC, S.A. CIF: A46138921 obtiene la siguiente puntuación final al ser el único licitador



	Presupuesto	12000					
	OFERTA_M AS_ECONO MICA	6860	Mano de Obra Más Economic a	235,36	Oferta Suministr os Más Económic a	23887,19	
EMPRESA	O.Economic	Puntos O. Economi	Oferta Mano Obra	Puntos Mano Obra	Oferta Suministr os	Puntos Suministros	TOTAL
ELECTRONI C TRAFIC, S.A.	6860	70	235,36	20	23887,19	10	100

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al licitador **PLICA 1.- ELECTRONIC TRAFIC, S.A. CIF: A46138921** al obtener la mayor puntuación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:55 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta Acta que se somete a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

